



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

450.808

OK

DECRETO N° 461
QUILLON, viernes 29 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PLAZA TORO ARLETTE NICOLE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:492.798

Y SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE ABRIL/2022. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:55. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA SALUD MENTAL. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 120 DE FECHA 31/01/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508	Aplic Fondos Salud Mental	561.593			
21411	Retenciones Tributarias		68.795		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		492.798	19074278-4	C-0

TOTALES : 561.593 561.593

DIRECCION DEPTO. SALUD (s)
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N° 091977

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FECHA DE PAGO

FIRMA

JEFE

PREPUESTO Y FINANZAS

U° B° TESORERO

RECIBI CONFORME